



ACTA DE REUNIÓN DE LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL 22 DICIEMBRE DEL 2015

En la sala de juntas de la Oficina del H. Cuerpo de Regidores, y siendo las 11:00 horas del día martes 22 de diciembre del año 2015, tiene inicio la reunión de la Comisión de Desarrollo Social.

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes las Regidoras integrantes de la Comisión de Desarrollo Social Mireya Porras Armendáriz, Zuri Sadday Medina Reyes y María del Rosario Delgado Villanueva, Coordinadora, Secretaria y Vocal respectivamente, asistidas por el Lic. Nicolás Jurado Arredondo, asesor de la fracción edilicia del P.R.I. Como segundo asunto del orden del día, la Regidora Mireya Porras Armendáriz agradece a los presentes su asistencia y a la vez solicita la dispensa de la lectura del acta anterior celebrada el 11 de diciembre del presente, votando de manera unánime.

Acto seguido la regidora Mireya Porras informa a la Comisión que el motivo de la reunión es para informar sobre asuntos relativos al beneficio de diferentes colonias del municipio y que tiene que ver recursos FISM, Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercidos en el año 2015. Los recursos se invierten en las zonas de atención prioritaria para lo cual se realizó una Declaratoria de las Zonas de Atención Prioritaria 2015, el Decreto por el que se emite la Declaratoria fue publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 03/12/2014. De acuerdo a los Lineamientos Generales para la Operación del FAIS, las entidades, municipios y DTDF deberán destinar **por lo menos el 60%** de los recursos en los proyectos clasificados de incidencia directa conforme al Catálogo.

El recurso asignado para el FISM para el año 2015 fue de \$186,262,062.00 pesos, el recurso ejercido en el mismo periodo fue de \$51,508,969.00 pesos, de lo que resulta un avance financiero del 28%, en donde se beneficiaron a 102 colonias de la ciudad consideradas como Zonas de Atención Prioritaria, las cuales se enumeran en el documento que se anexa.



Las acciones del FISM, fueron en los siguientes rubros:

Educación.- Se aprobaron \$20,213,124.00 pesos, se ejercieron \$12,196,308.00 pesos, lo que representa un avance del 60%, los recursos se invirtieron en mantenimiento, remodelación, construcción de cubierta metálica y remodelación de sanitarios en 33 escuelas de educación preescolar, primaria y secundaria.

Agua Potable y Alcantarillado.- Se aprobaron \$ 86,342,028.00 pesos, se ejercieron \$6,376,292.00 pesos, lo que representa un avance del 7%, los recursos se invirtieron en 54 acciones para la implementación del sistema de agua potable y alcantarillado en diversas colonias consideradas como Zonas de Atención Prioritaria y en la construcción de un vaso de captación y pozo de absorción en avenida Santiago Troncoso y calle Fabián Esquivel.

Urbanización.- Se aprobaron \$14,978,768.00 pesos, se ejercieron \$2,348,642.00 pesos, lo que representa un avance del 7%, los recursos se invirtieron en pavimentación a base de carpeta asfáltica, proyecto de infraestructura económica de recarpeteo, recarpeteo y construcción de calle, principalmente en las siguientes colonias: Bellavista, Bella Provincia y José Sulaimán.

Vivienda.- Se aprobaron \$49,023,797.00 pesos, se ejercieron \$27,074,077.00 pesos, lo que representa un avance del 55% los recursos se invirtieron en la construcción de techos para vivienda y pisos firmes en diversas colonias consideradas como Zonas de Atención Prioritaria.

Alumbrado y Electrificación.- Se aprobaron \$14,945,038.00 pesos, se ejercieron \$3,069,354.00 pesos, lo que representa un avance del 21%, los recursos se invirtieron en alumbrado y electrificación en las colonias José Sulaimán y Lázaro Cárdenas.

Gasto Indirecto.- Se aprobaron \$1759,306.00 pesos, se ejercieron \$444,296.00 pesos, lo que representa un avance del 59%, los recursos se invirtieron en realización de control de calidad de terracerías y carpeta asfáltica, estudio de mecánica de suelos, control de calidad de sistema de agua potable, en las colonias Independencia II, Aztecas, Bella Provincia y San Felipe del Real.

De los recursos aprobados para el 2015, se autorizaron \$ 186 millones y se han ejercido \$ 51.5 millones por lo que el resto se habrán de ejercer en 2016 y las colonias beneficiadas serán las siguientes:



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

	LA CEMENTERA	27	RENOVACION 92	53	1 DE SEPTIEMBRE	79	GRANJAS DE CHAPULTEPEC
2	1 DE SEPTIEMBRE AMPLIACION	28	FRANCISCO SARABIA	54	CIUDAD MODERNA	80	MEXICO 68
3	SANTA MARIA	29	ESTRELLA DEL PONIENTE	55	1 DE MAYO	81	PARQUE INDUSTRIAL FERNANDEZ
4	SOCOCEMA	30	PLUTARCO ELIAS CALLES	56	DIVISION DEL NORTE	82	PANTEON JARDINES DEL RECUERDO
5	INDEPENDENCIA SUR	31	CHIHUAHUA (norponiente)	57	TORIBIO ORTEGA	83	INDEPENDENCIA II
6	ALVARO OBREGON	32	LUIS ECHEVERRIA	58	GRANJAS UNIDAS	84	TIERRA NUEVA I ETAPA
7	GUADALAJARA	33	FRANCISCO I MADERO	59	KILOMETRO 20	85	PERIODISTA
8	BARRIO ALTO	34	SAN FELIPE EL REAL	60	LA CAMPESINA	86	INSURGENTES
9	LAZARO CARDENAS	35	TARAHUMARAS	61	BELLO HORIZONTE	87	PLUTARCO ELIAS CALLES AMPLIACION
10	CENTRO	36	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	62	CORREDOR CONTROLADO REGIONAL	88	16 DE SEPTIEMBRE
11	BELLA VISTA	37	ADOLFO LOPEZ MATEOS	63	GRANJAS POLO GAMBOA	89	FRONTERIZA
12	LA MESITA	38	MARIANO ESCOBEDO	64	VALLE DORADO I	90	FRONTERIZA AMPLIACION
13	FRANCISCO VILLA (norponiente)	39	NUEVA GALEANA	65	VALLE DORADO II	91	VISTAS DE ZARAGOZA
14	CHAMIZAL	40	BELLA PROVINCIA	66	GRANJAS SANTA ELENA	92	PARQUE INDUSTRIAL GEMA
15	FRANJA DEL RIO	41	BUROCRATA MUNICIPAL	67	VALLE DORADO III	93	TRIBUNAL PARA MENORES
16	SARA LUGO	42	HERMENEGILDO GALEANA	68	ESTACION MENDEZ	94	PORTAL DEL ROBLE
17	LA CONQUISTA	43	RICARDO FLORES MAGON	69	VILLA ESPERANZA	95	PUERTO CASTILLA
18	PUERTO DE ANAPRA	44	LIBERTAD	70	KILOMETRO 27	96	PARAJES DE SAN ISIDRO II
19	RANCHO ANAPRA	45	PALO CHINO	71	KILOMETRO 28	97	CARLOS CASTILLO PERAZA
20	LOMAS DEL POLEO	46	PREDIO LOS OJITOS	72	KILOMETRO 29	98	PORTAL DEL ROBLE II
21	LADRILLERA JUAREZ AMPLIACION	47	VISTA HERMOSA	73	GRANJAS SAN RAFAEL	99	HACIENDA SANTA FE
22	LADRILLERA JUAREZ	48	MORELOS	74	TARAHUMARAS	100	CARLOS CHAVIRA BECERRA
23	FELIPE ANGELES	49	6 DE MAYO	75	GRANJAS DEL DESIERTO	101	PARAJES DE ORIENTE
24	FELIPE ANGELES AMPLIACION	50	PANFILO NATERA	76	JARDINES DE ROMA	102	CERRADAS DE ORIENTE II
25	PUERTO LA PAZ	51	LOMAS DE MORELOS	77	EL PAPALOTE		
26	SIGLO XXI	52	6 DE ENERO	78	ZARAGOZA		

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:30 horas. del día 22 de diciembre del 2015

